

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y la C/14/1998, se comunica el siguiente hecho:

El Consejo de Administración de ACERALIA CORPORACIÓN SIDERÚRGICA, S.A. celebró el día 27 de marzo de 2003 ha acordado formular las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas del ejercicio 2002, convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad para que se celebre el día 14 de mayo de 2003, a las 12,30 horas, en primera convocatoria y proponer a dicha Junta General el reparto por la Sociedad de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición de 0,50 euros por acción.

Madrid, a 27 de marzo de 2003

EL VICESECRETARIO DEL CONSEJO

Fdo.: Javier Serra Callejo